



Cámara de Senadores  
Salta

**ADJUDICACIÓN SIMPLE Nº 69/23**  
**PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES**

Presentar los sobres: 01/12/2023 (o día subsiguiente si éste fuera feriado).  
Lugar: Sector Ceremonias y Patrimonio de la Cámara de Senadores, Caseros Nº 519, 2do Piso, Salta (C.P. 4400).  
Teléfono: 0384 - 421480 Mail: senadosalta@gmail.com

**OBJETO DEL PLIEGO:** El llamado tiene por objeto la contratación de servicio de sonido para el domingo 10 de diciembre, teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- 1 consola digital LCA
- 8 monitores potencia línea RCF (distribuidos en patio y recinto)
- Micrófonos de mano necesaria
- Salida de audio para transmisión de canales y radios
- Personal de operadores técnicos
- Transporte
- Armado y desarmado de los

**MANTENIMIENTO DE LA OFERTA:** Los precios se mantendrán hasta el momento de la Adjudicación.

**GARANTÍA DE OFERTA:** No se requiere.

**GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN:** No se requiere.

**POTESTAD DEL ORGANISMO CONTRATANTE:** El organismo contratante podrá dejar sin efecto los procedimientos realizados hasta la instancia previa a la adjudicación sin que ello otorgue derecho alguno a los interesados. También podrá declararlo fracasado por otros motivos. En ningún caso la decisión adoptada por el organismo contratante generará derecho alguno a los oferentes para que le sean reembolsados gastos en que hubiera incurrido por la presentación de la oferta y/o cualquier otra acción de ningún tipo.

**FACTURACION:** Factura Electrónica.

**DOCUMENTACION:** Inscripción en el Registro de Proveedores de Salta y alrededores.

**CONDICIONES DE PAGO:** Los oferentes deberán cotizar tener en cuenta que el pago se efectuará a través de transferencia bancaria a las veinticuatro (24) horas desde la conformidad de la factura.

**CONDICIONES PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO:** Predisposición por parte del oferente para el evento requiera necesario de manera urgente o no para llevar a cabo su realización.

**LUGAR Y HORARIO DEL EVENTO:** Palacio Legislativo (Mitre 550), hora y día a coordinar con el responsable del sector Ceremonial.

**IGUALDAD DE OFERTAS:** En caso de igualdad de condiciones entre dos o más ofertas, se llamará a los proponentes a mejorarlas dentro de las (24) veinticuatro horas de comunicada tal eventualidad.

.....  
**Razón Social o denominación**

.....  
**Firma, Aclaración del Comerciante**